

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37701** *CANCIO Y MARTÍNEZ, S.L.*

Doña María José Menéndez Urbon, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de los de Oviedo, hago saber: que en este Juzgado de mi cargo se sigue ejecución con el numero 148/10 a instancia de José Benito González Fernández contra Cancio y Martínez, S.L., con CIF B33590811, en reclamación de cantidad, en la que por resolución de fecha de hoy se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia total con carácter provisional de la empresa ejecutada por la cantidad de de 28.293,89 euros.

Y para que conste y dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL, expido y firmo el presente.

Oviedo, 14 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

**ID: A100091579-1**